

INSTRUCTIVO DE ADHESIÓN A CERTIFICACIONES VÍA WEB Y GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN WEB DE INFORMES PARA RÚBRICA DE LIBROS DIGITAL

ADHESIÓN A CERTIFICACIONES VÍA WEB

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el link “Web”. Luego haga clic en “Ingresá al sistema” y en la pantalla siguiente en la opción “Adhesión y términos del Convenio”



Legalizaciones

Herramientas Profesionales | Legalizaciones

Medios disponibles para legalizar documentos

Aranceles ↓

Combo PyME

Entidades jurídicas de bien público

Sedes

- Sede Central:

Presencial

Web

Correo



Web

Herramientas Profesionales | Legalizaciones | Web

Transmisión electrónica de datos

En dos simples pasos podés legalizar tus informes por Internet.

Sólo tenés que:

1. Suscribir el convenio vía Web.
2. Asistir por única vez al sector Legalizaciones para habilitar el mecanismo.



Informe para Fines Fiscales (F780)

Podés presentar el Informe de la siguiente manera:

- Transferencia electrónica.
- Entregar en nuestra sede central el CD o pendrive y el formulario generado a través del aplicativo de AFIP firmado por el profesional. Recordá que en el caso de firmar en carácter de socio de un estudio, tenés que ingresar tanto la CUIT del estudio como la personal.



Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

Adhesión y términos del convenio

Descripción del Procedimiento de legalización

Documentos habilitados

Generación de operaciones y consultas - MATRICULADOS, [haga click aquí.](#)

Para cargar códigos de visualización (Solo EECC SSN), [haga click aquí.](#)

Acceso General (generación de borradores)

Para iniciar la generación de operaciones (con Número de Convenio, Tomo y Folio), [haga click aquí.](#)

DJ CM05 - SIFERE
DJ Anual ISIB
Informes Dirección General de Empleo GCBA
Legalizaciones SSN (Superintendencia de Seguros de la Nación)
Legalizaciones IGJ (Inspección General de Justicia)
EECC para IGJ (Inspección General de Justicia) y Boletín Oficial

Lea los términos y condiciones y acceda a **“ingrese aquí”**

Legalizaciones - Términos del convenio y procedimiento de adhesión

Alcance del convenio

El convenio que formaliza la adhesión del matriculado a este régimen establece la validez de las presentaciones y la responsabilidad del profesional por los datos informados como resultado de su labor.

Ver modelo de convenio

Ver RES. CD 236-88

Ver RES. CD 135-01

Clave de seguridad

Para garantizar la confidencialidad de los datos suministrados y asegurar la identidad de quien opere el sistema, deberá informarse una clave de seguridad personal y única.

Esta clave será de exclusivo conocimiento del profesional que interviene y tendrá carácter confidencial, siendo éste responsable por su uso y custodio de su confidencialidad.

La utilización de ésta clave es requisito indispensable para la realización de presentaciones. Si el titular olvida su clave o presume que se ha vulnerado su confidencialidad, debe declarar tal situación en el Consejo, para anular el convenio de adhesión correspondiente. Para reanudar las presentaciones a través de este medio, el profesional deberá firmar un nuevo convenio de adhesión, declarando una nueva clave.

Procedimiento de adhesión

El profesional que decida suscribir el convenio, deberá:

- 1• Iniciar el trámite por internet, declarando la identificación y clave personal que lo habilitan a operar a través de nuestra web.
- 2• Declarar una clave adicional, personal e intransferible, que dará lugar a la generación de un Convenio de Adhesión que requerirá ser refrendado posteriormente.
- 3• Presentarse personalmente en el Consejo Profesional, en la oficina de Legalizaciones, sector Atención de Profesionales, con su credencial profesional o documento de identidad, en días hábiles de 09:00 a 18:00 hs., para registrar su firma ológrafa en el formulario de Convenio de Adhesión que se generó previamente por Internet.

Adhesión al procedimiento de legalizaciones vía Internet

Si desea iniciar el trámite de adhesión a este procedimiento, [ingrese aquí](#).

Acceda al sistema con su nombre de usuario y clave. Verifique la dirección de correo electrónico informada por el sistema ya que en ella recibirá las notificaciones correspondientes a las certificaciones vía Web que realice. Si usted lo desea podrá modificarla. Luego deberá generar una clave de seguridad que contenga entre 6 y 10 dígitos alfabéticos y/o numéricos y seleccionar una pregunta secreta en caso de extravío de su clave de seguridad. Para finalizar pulse el botón **“generar convenio”**.

Dr.

A* Verificación del Correo electrónico:

La dirección de correo electrónica indicada a continuación es la registrada en el Consejo Profesional, asociada a su persona. A esta dirección se enviarán todos los mensajes generados por este servicio. Si desea modificarla, luego del cambio deberá reiniciar este proceso de adhesión.

B* Declaración de Clave de seguridad:

Para garantizar la confidencialidad de los datos suministrados y asegurar la identidad de quien opere este sistema, se requiere definir una clave de seguridad, que deberá ser informada cada vez que se ingrese al sistema.

La clave debe contener entre 6 y 10 dígitos alfabéticos y/o numéricos.

Ingrese su clave de seguridad:

Ingrese nuevamente su clave de seguridad:

Seleccione su pregunta de extravío de clave:

Ingrese su respuesta de extravío de clave:

Tome nota de la clave ingresada y manténgala a resguardo, ya que su extravío obligará a la suscripción de un nuevo convenio de adhesión para la presentación y/o consulta de documentación.

Su convenio ha sido generado exitosamente. Imprima la pantalla o tome nota de su número y diríjase al sector de Legalizaciones del Consejo Profesional Sede Viamonte 1549 o a cualquiera de sus delegaciones para ratificarlo.

Dr. _____

Ud cuenta con un convenio
bajo el número XXXXXXXXXX

Imprima esta página o registre adecuadamente el número de convenio, ya que deberá informarlo en el momento de ingresar al sistema.

 Recuerde que debe concurrir personalmente al Consejo Profesional a fin de refrendar el documento aquí generado y finalizar exitosamente el proceso de adhesión.

Viamonte 1549 - CABA, oficina de legalizaciones, atención de profesionales, en días hábiles, en el horario de 09:00 a 18:00 con credencial profesional o documento de identidad.

Si no ratifica dicho convenio no podrá realizar las certificaciones vía Web.

Por consultas relacionadas con la adhesión del convenio envíe un correo electrónico a legalizaciones@consejocaba.org.ar

GENERACIÓN DEL INFORME WEB DE RÚBRICA DE LIBROS DIGITAL

Ingrese a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones/legalizaciones-web> y luego pulse en “ingresa al sistema”.

The screenshot shows the website header with navigation links like '¿Cómo matricularse?' and '¿Sos estudiante?'. The main content area is titled 'Web' and includes a breadcrumb trail: 'Herramientas Profesionales | Legalizaciones | Web'. There are two main sections: 'Transmisión electrónica de datos' and 'Informe para Fines Fiscales (F780)'. Each section has a list of steps and a button labeled 'Ingresá al sistema'. The button in the 'Transmisión electrónica de datos' section is highlighted with a red border.

Si usted es un matriculado que desea iniciar y finalizar la legalización ingrese en la **opción 1**. Si usted únicamente realizará la carga de los datos de la certificación para que luego sea verificada y aprobada por un matriculado, ingrese en la **opción 2**. Para poder realizarla deberá contar con el tomo, folio y número de convenio del profesional. Luego para finalizar el trámite, desde la **opción 1** y mediante su usuario y clave de acceso el matriculado podrá verificar, aprobar y seleccionar la forma de pago de la legalización o eliminarla.

A continuación se detallan los pasos a seguir:

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.

[Adhesión y términos del convenio](#)

[Descripción del Procedimiento de legalización](#)

[Documentos habilitados](#)

Generación de operaciones y consultas - MATRICULADOS, [haga click aquí.](#)

OPCIÓN 1

[Para cargar códigos de visualización \(Solo EECC SSN\), \[haga click aquí.\]\(#\)](#)

Acceso General (generación de borradores)

Para iniciar la generación de operaciones (con Número de Convenio, Tomo y Folio), [haga click aquí.](#)

DJ CM05 - SIFERE

DJ Anual ISIB

Informes Dirección General de Empleo GCBA

Legalizaciones SSN (Superintendencia de Seguros de la Nación)

Legalizaciones IGJ (Inspección General de Justicia)

EECC para IGJ (Inspección General de Justicia) y Boletín Oficial

OPCIÓN 2

OPCIÓN 1

Para comenzar a operar en el sistema de certificaciones vía Web, es necesario ingresar su usuario y clave personal en el "Acceso exclusivo para matriculados"



Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal y luego pulsá Ingresar.**

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

El sistema solicitará su número de convenio y clave de seguridad

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Bienvenido **Dra. xxxxxx xxxxxx**

Nº de Convenio de Adhesión:	<input type="text" value="10921"/>	<input type="button" value="x"/>
Clave de Seguridad:	<input type="text"/>	Recuperar Clave
<input type="button" value="continuar"/>		

En el siguiente menú podrá realizar la consulta sobre la totalidad de certificaciones vía Web que haya realizado, así como también acceder al PDF definitivo de estas y al recibo de pago correspondiente.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra. xxxxxx xxxxxx

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

<input checked="" type="radio"/>	Certificación de Ingresos Personales de un Profesional Matriculado en CPCECABA
<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos Personales
<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones
<input type="radio"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE
<input type="radio"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales
<input type="radio"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
<input type="radio"/>	Legalizaciones SSN o IGJ
<input type="radio"/>	EECC de IGJ y Boletín Oficial
<input type="button" value="continuar"/>	

Para ver el listado de trámites haga click [aquí](#)

Para ver el listado de trámites de Legalizaciones SSN o IGJ haga click [aquí](#)

Se deberá seleccionar el tipo de Certificación a buscar, el número de convenio y clicar la lupa.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra. **XXXXXX XXXXXX**

[Nueva presentación >>](#)

Si desea consultar las legalizaciones SSN o IGJ haga click [aquí](#)

Tipo trámite *

Nro. trámite

Convenio *

Fecha Desde

Fecha Hasta

* Campos obligatorios



Detalle de presentaciones realizadas para el convenio activo:

Convenio	Fecha	Tipo Trámite	Titular	Destinatario	Nro. Trámite	Estado	Consultar
10921	10/12/19	DJ CM05 - SIFERE	20-11111111-2 ver razón social	AGIP	146488	Borrador	

Para realizar una nueva certificación deberá hacer clic en “Nueva presentación” y seleccionar la opción “Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”. Luego dar “Continuar”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dra. **XXXXXX XXXXXX**

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

<input checked="" type="radio"/>	Certificación de Ingresos Personales de un Profesional Matriculado en CPCECABA
<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos Personales
<input type="radio"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones
<input type="radio"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE
<input type="radio"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales
<input type="radio"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
<input type="radio"/>	Legalizaciones SSN o IGJ
<input type="radio"/>	EECC de IGJ y Boletín Oficial

Para ver el listado de trámites haga click [aquí](#)

Para ver el listado de trámites de Legalizaciones SSN o IGJ haga click [aquí](#)

A continuación indique si firma en carácter de socio, caso contrario clicar directamente en “Continuar”

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dr. **XXXXXX XXXXX**

Sociedad

¿Interviene en carácter de socio?

Tipo Tomo Folio

A continuación deberá adjuntar en **Formato PDF** el Informe (el documento no se debe adjuntar escaneado, debe ser generado desde el programa donde fue editado).

El modelo de informe puede ser descargado desde el siguiente link:
<https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/modelos-de-informes>

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dr XXXX XXXX

Informes DGE GCBA:

Adjunto	Adjunte documentación en formato PDF
	<input type="text"/> <input type="button" value="Examinar..."/>
<input type="button" value="continuar"/>	

Por último tendrá a la vista un borrador de los datos ingresados por usted donde podrá corroborar los mismos. Si dichos datos son correctos dará clic en la opción “Continuar con la legalización” sino podrá corregirla haciendo clic en “Modificar datos”.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

Informes DGE GCBA

Titular: XXXXXX S.H.
Domicilio: 11 DE SEPTIEMBRE 1234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 20-11111111-2

Fecha de informe 09/12/2019

Periodo desde 01/2019 hasta 01/2019

Adjunto 1.pdf

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019

Dr. XXXXX XXXXX
CONTADOR PÚBLICO (XXX)
CPCECABA Tº XX Fº XX

<input type="button" value="modificar datos"/>	<input type="button" value="continuar con la legalización"/>
--	--

El siguiente paso será la forma de pago, pudiendo elegir el pago en las cajas del Consejo imprimiendo el formulario correspondiente, Interbanking o pago a través tarjeta de crédito de la cual se debitará el arancel vigente correspondiente a la certificación. Para esto deberá hacer clic en tarjeta de crédito y colocar los datos referidos al número de tarjeta de crédito y fecha de vencimiento. Recuerde que solo se puede abonar en 1 pago.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Seleccione la forma de pago de la legalización:

ATENCIÓN: El sistema de Pago Electrónico de Legalizaciones aún no se encuentra disponible para la modalidad de presentaciones Vía Web

Arancel correspondiente: \$XXXX
<input type="radio"/> Cajas en el Consejo <input type="radio"/> Interbanking <input type="radio"/> Tarjeta de crédito
<input type="button" value="continuar"/>

Una vez concluida la carga, dará clic en “Continuar”.

Talón para pago en Cajas

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Proceso finalizado con éxito.

Nro. de certificación **146495**

Trámite realizado por **Mat. CP T° XX F° XXDr. XXXX XXXX**

Correspondiente a **XXXXXXXXXXXXX S.A.**
CUIT **XX-XXXXX-XX**

Importe a abonar **\$450,00**

Imprima este comprobante para presentar al momento del pago en Caja

Al realizar el pago en las cajas del Consejo en Sede Central o Delegaciones (en estas últimas no se acepta efectivo), se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

Pago con tarjeta de crédito

Seleccione la opción “Pagar” y complete con los datos de la tarjeta.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Proceso finalizado con éxito.

Nro. de certificación **146495**

Trámite realizado por **Mat. CP T° XX F° XXDr. XXXX XXXX**

Correspondiente a **XXXXXXXXXXXXX S.A.**
CUIT **XX-XXXXX-XX**

Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

Usted ha finalizado con éxito la carga de la Legalización de Informe de la Dirección General de empleo de la Ciudad de Buenos Aires.

Una vez verificada por parte del Consejo Profesional, el sistema le mostrará su Legalización finalizada en un archivo PDF y dentro de la misma encontrará el número de legalización correspondiente. Usted podrá descargarla en su ordenador e imprimirla o enviarla por mail a quien corresponda. Recuerde que desde el menú principal puede visualizarla nuevamente las veces que usted considere necesario.

OPCIÓN 2

Clickear en el tipo de trámite que desea comenzar.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Para comenzar con la carga de los datos correspondientes a las siguientes declaraciones, usted deberá contar con el número de convenio, tomo y folio del profesional firmante.

Esta modalidad permite realizar la carga de la totalidad de los datos dejando la finalización del trámite al profesional firmante quién podrá aprobar el contenido de la certificación y elegir la modalidad de pago.

- Si desea comenzar la carga de DJ CM05 - SIFERE, [haga click aquí.](#)
- Si desea comenzar la carga de DJ Anual ISIB, [haga click aquí.](#)
- Si desea comenzar la carga de Informes Dirección General de Empleo GCBA, [haga click aquí.](#)
- Si desea comenzar la carga de Legalizaciones SSN o IGJ, [haga click aquí.](#)
- Si desea comenzar la carga de EECC para IGJ y Boletín Oficial, [haga click aquí.](#)

Ingrese el tomo, folio y número de convenio del profesional. Luego pulse el botón “Validar”. Si los datos ingresados son correctos podrá visualizar el nombre del profesional interviniente. Utilice el campo comentarios para realizar al matriculado las aclaraciones que considere necesarias.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Informes DGE GCBA:

Ingrese el tomo y folio del firmante junto al número de convenio. Si son válidos y se corresponden puede continuar el trámite. Adicionalmente puede cargar un comentario para el firmante. El número de convenio y comentarios no formarán parte de la certificación final, solamente son datos informativos para el firmante.

Datos del firmante						
Tomo	<input type="text" value="0"/>	Folio	<input type="text" value="0"/>	Convenio	<input type="text" value="0"/>	<input type="button" value="validar"/>
Comentarios						
<input type="text"/>						

Luego pulse el botón “Continuar”

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dr. XXXXX XXXX

Informes DGE GCBA:

Ingrese el tomo y folio del firmante junto al número de convenio. Si son válidos y se corresponden puede continuar el trámite. Adicionalmente puede cargar un comentario para el firmante. El número de convenio y comentarios no formarán parte de la certificación final, solamente son datos informativos para el firmante.

Datos del firmante						
Tomo	<input type="text"/>	Folio	<input type="text"/>	Convenio	<input type="text"/>	<input type="button" value="validar"/>
Dr. XXXXX XXXXX						
Comentarios						
<input type="text"/>						

A continuación indique si firma en carácter de socio, caso contrario clickear directamente en "Continuar"

Nueva presentación

Dr. XXXXXX XXXXX

Sociedad	
<input type="checkbox"/>	¿Interviene en carácter de socio?
Tipo	Sociedad Civil de Profesionales Universitarios
Tomo	0
Folio	0
<input type="button" value="validar"/>	
<input type="button" value="continuar"/>	

En la siguiente pantalla deberá consignar el C.U.I.T. de la empresa.

Nueva presentación

Dr. XXXXX XXXX

Informes DGE GCBA:

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Recuerde que si el CUIT no está registrado en nuestro sistema deberá cargar los datos del titular teniendo en cuenta las mayúsculas y minúsculas ya que el nombre aparecerá tal cual fue ingresado.

Titular	
CUIT	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="button" value="validar"/>

El sistema validará el mismo y los datos se precargarán en el siguiente formulario. De no estar registrado se deberán cargar todos los datos de forma manual teniendo en cuenta mayúsculas y minúsculas ya que el nombre de la empresa figurará tal cual fue tipeado.

Nueva presentación

Dr. XXXXX XXXXX

Informes DGE GCBA:

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

Recuerde que si el CUIT no está registrado en nuestro sistema deberá cargar los datos del titular teniendo en cuenta las mayúsculas y minúsculas ya que el nombre aparecerá tal cual fue ingresado.

Titular	
CUIT	20 11111111 2 <input type="button" value="validar"/> Revise los datos y modifíquelos en caso de ser necesario.
Razón Social	XXXXXX S.H
Calle	11 DE SEPTIEMBRE <input type="button" value="validar"/>
Altura	1234
Piso/Depto.	<input type="text"/>
Email	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
<input type="button" value="continuar"/>	

A partir de aquí, usted deberá realizar la carga correspondiente a:

- 1) La fecha de emisión del Informe
- 2) El período correspondiente al trimestre informado Una vez concluida la carga hacer clic en "Continuar".

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dr. **XXXX XXXX**

Informes DGE GCBA:

Fecha de informe	<input type="text"/>		
Periodo	Enero 2019 / Enero 2019		
<input type="button" value="continuar"/>			
Email	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
<input type="button" value="continuar"/>			

A continuación deberá adjuntar en Formato PDF el Informe (el documento no se debe adjuntar escaneado, debe ser generado desde el programa donde fue editado).

El modelo de informe puede ser descargado desde el siguiente link: <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/modelos-de-informes>

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Nueva presentación

Dr. **XXXX XXXX**

Informes DGE GCBA:

Adjunto	Adjunte documentación en formato PDF	<input type="button" value="Examinar..."/>
<input type="button" value="continuar"/>		

Por último tendrá a la vista un borrador de los datos ingresados por usted donde podrá corroborar los mismos. Si dichos datos son correctos dará clic en la opción "Continuar con la legalización" sino podrá corregirla haciendo clic en "Modificar datos".

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

Informes DGE GCBA

Titular: XXXXXX S.H.
Domicilio: 11 DE SEPTIEMBRE 1234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 20-11111111-2

Fecha de informe 09/12/2019

Periodo desde 01/2019 hasta 01/2019

Adjunto 1.pdf

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019

Dr. XXXXX XXXXX
CONTADOR PÚBLICO (XXX)
CPCECABA Tº XX Fº XX

Su proceso ha sido ingresado con éxito.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Proceso ingresado con éxito.

Nro. de certificación **146493**
Trámite realizado por **Mat. CP T° XX F° XX Dr. XXXXX XXXXX**
Correspondiente a **XXXXXX S.H.**
CUIT **20-11111111-2**
El trámite fue ingresado correctamente y queda pendiente la aprobación del firmante para continuar.

Recuerde que solamente realizó la carga de los datos y que el matriculado interviniente deberá, mediante su usuario y contraseña, finalizar el trámite de legalización aprobando el contenido de la certificación en estado borrador y seleccionando la forma de pago.

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dr. XXXXX XXXXX

[Nueva presentación >>](#)

Si desea consultar las legalizaciones SSN o IGJ haga click [aquí](#)

Tipo trámite * **Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**

Nro. trámite

Convenio * **10921**

Fecha Desde **02/09/2019**

Fecha Hasta

* Campos obligatorios



Detalle de presentaciones realizadas para el convenio activo:

Convenio	Fecha	Tipo Trámite	Titular	Destinatario	Nro. Trámite	Estado	Consultar
10921	18/12/19	Informes Dirección General de Empleo GCBA	30-21541976-0 ver razón social	DGEMP-GCABA	146497	Borrador	

En caso de no aprobar el contenido cargado, podrá ingresar al borrador y eliminarlo:

Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Informes DGE GCBA

Nro. Cert. **146497**

Titular: **S.H.**
Domicilio: **VIAMONTE 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
CUIT:

Fecha de informe **16/12/2019**

Periodo desde **01/2019** hasta **01/2019**



Buenos Aires, 18 de diciembre de 2019

Dr. XXXXX XXXXX
CONTADOR PUBLICO (XXX)
CPCECABA T° XX F° XXX

Comentario

[eliminar borrador](#)

[aprobar y seleccionar forma de pago](#)

ACLARACIONES FINALES

Si no dispone de su Clave personal o presenta inconvenientes para ingresar al sistema, puede consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándose al **5382-9550**, de lunes a viernes de 9 a 19 hs. Por consultas relacionadas a la certificación o consultas sobre la adhesión al convenio puede comunicarse al 5382-9200 o enviar un correo electrónico a legalizaciones@consejocaba.org.ar